

Decreto Nº 2717, que nombra al Sr. Alberto Dimayo, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio.

(G. O. Nº 9434, del 28 de Mayo de 1977).

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2717

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO. El señor Alberto Dimayo queda nombrado Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, con asiento en San Juan de la Maguana.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer día del mes de febrero del año mil novecientos setenta y siete; años 133º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER